



Hoy concluye paro nacional de 3 días

Colapsa CNTE por horas “puntos estratégicos” de la CDMX y cinco estados

● Llama la SEP a fortalecer la interlocución y pide voto de confianza a maestros disidentes

“TIENEN LOGROS HISTÓRICOS QUE NO DEBEN CONFRONTARNOS”

SEP ofrece a maestros diálogo para mejorar el sistema educativo

Delgado Carrillo sostuvo que en el pliego petitorio original del magisterio no se incluía la abrogación de la Ley del Issste de 2007



► En la capital, docentes cerraron casi siete horas los accesos a las dos terminales del AICM y ambos sentidos de Circuito Interior, así como la caseta de Tlalpan, los puentes de La Concordia y La Venta, y las inmediaciones de la Torre del Caballito, en Reforma. En las demás entidades hubo bloqueos carreteros, de vías férreas y toma de instalaciones.
Foto Alfredo Domínguez




**LAURA POY Y
ALEXIA VILLASEÑOR**

En el marco de un paro de 72 horas que realizan miles de maestros en las calles de la Ciudad de México y diversos estados para exigir la abrogación de la Ley del Issste 2007, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado Carrillo, llamó a fortalecer la interlocución y pidió un voto de confianza a los profesores disidentes.

En entrevista con *La Jornada* señaló: “el magisterio tiene logros históricos que no deberían llevarnos a una confrontación, sino a privilegiar el diálogo para seguir teniendo beneficios para los maestros y para el sistema educativo nacional”.

Insistió en que el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es que “revisemos juntos el impacto fiscal que tendría ir reduciendo la edad mínima de jubilación para tomar una decisión responsable”.

En cuanto a la reforma al bachillerato, señaló que mantener 32 subsistemas educativos que “son como archipiélagos, no se hablan uno con el otro, en momentos como los que está viviendo nuestra juventud, es una clara desventaja, porque es un incentivo a la desertión”.

—¿Cómo atender la exigencia de los docentes de una abrogación de la Ley del Issste de 2007?

—La demanda central, hay que decirlo, era el retiro de la iniciativa de reforma a la Ley del Issste que se presentó el pasado 7 de febrero.

—¿El magisterio que está en las calles afirma que no, que su causa central es la abrogación?

—Bueno, pues ahí están sus pliegos. ¿Qué pasó? Que generó mucha

confusión, mucha desinformación esta iniciativa.

“Se llegó a pensar que los maestros tenían que contribuir más al Issste y no es así. Sería una contradicción que por un lado hay aumentos salariales muy significativos y, por otro, se les estuviera pidiendo contribuir más al Issste. No era así la iniciativa.

“La idea central era dar la posibilidad al Fondo de Vivienda del Issste (Fovissste), primero de que construyera nuevamente casas, para hacer posible el derecho de los trabajadores al servicio del Estado de tener un hogar, pero también brindar opciones a quienes tienen deudas que se han vuelto impagables después de adquirir un inmueble, y que llevan toda su vida abonando, pero sigue creciendo el pasivo; la idea es que el Fovissste pudiera hacer quitas y condonaciones para beneficiar los ingresos de los maestros.”

Explicó que la Presidenta decidió retirar la iniciativa de reforma a esta norma, que envió a la Cámara de Diputados el pasado 7 de febrero, pero, para “terminar con confusiones y malentendidos”, se busca “rescatar” los beneficios que esta enmienda podría generar.

Delgado Carrillo recordó que con la reforma a la Ley del Issste de 2007 se incluyeron, “además de los requisitos de años de cotización, que son 28 para mujeres y 30 para hombres, una tabla que exigía una edad mínima de jubilación”, la cual, detalló, aumentaba cada dos años, por lo que se tenía previsto que para 2028, la edad mínima del retiro fuera de 60 años.

Sin embargo, uno de los acuerdos entre profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y la mandataria federal, durante su encuentro del pasado

18 de marzo, enfatizó, fue “congelar” dicha tabla para mantenerse en 58 años para acceder al retiro.

Afirmó que atender la demanda de los docentes de eliminar esta edad mínima y establecerla como estaba fijada antes de 2007, generaría un impacto monetario, pues el que los trabajadores al servicio del Estado puedan acceder a una jubilación más temprana “implificaría que durará más años, por lo tanto tiene un costo” en la hacienda pública.

La presidenta Sheinbaum Pardo, aseguró, ofreció “revisar juntos este impacto fiscal que tendría ir reduciendo la edad mínima de jubilación para tomar una decisión responsable. Y los invitó a establecer una mesa para poder analizar esta reforma”.

La propuesta, sostuvo, es “sigamos con este diálogo para que el gobierno les diga de manera clara y transparente hasta dónde dan las finanzas en esta propuesta que tiene el magisterio”.

Agregó que otro factor que se debe considerar es el impacto de la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, durante el sexenio pasado, con el que se garantiza que todo maestro que en el momento de su jubilación tenga un salario promedio de cotización por debajo de lo establecido por el Instituto Mexicano del Seguro Social —actualmente de 17 mil 610 pesos—, tendrá garantizado este importe. “En términos de ingreso, el monto de la pensión está cubierto por el fondo, y el beneficio que ahora da la Presidenta es cuándo accedes a la pensión”.

Respecto a la demanda para que la jubilación se calcule en salarios mínimos y no en unidades de medida y actualización (UMA), afirmó que



el pago de retiro en esta modalidad permite que ésta “no haya perdido su poder adquisitivo, porque la UMA lo que te da es la inflación. En términos reales, las pensiones referenciadas a UMA tienen el mismo valor real que cuando iniciaron”.

Bachillerato, cambio a fondo

En cuanto a la transformación de la educación media superior, reconoció que en ese nivel educativo se presenta una “fuga” importante de estudiantes, que se acrecenta en la formación superior, donde está la “gran fuga del sistema educativo mexicano”.

Destacó el impacto de las becas Rita Cetina y del Bienestar Benito Juárez, para la atención de alumnos de educación básica y media. Sin embargo, en este último nivel, declaró, “sigue habiendo un porcentaje de abandono muy importante. Y hay que dar la lectura correcta. ¿Qué nos están diciendo los jóvenes? No me gusta la oferta educativa que me están planteando”.

Por ello, Delgado Carrillo afirmó

▲ **Mario Delgado, secretario de Educación Pública, pidió a profesores revisar juntos el impacto fiscal que tendría reducir la edad mínima de jubilación para tomar una decisión responsable.**

Foto Marco Pelaéz

que además de nuevas carreras técnicas “atractivas” para las nuevas generaciones, se les dará la posibilidad de recibir, al concluir sus estudios, un doble certificado: uno de bachillerato, y otro que acredite sus conocimientos técnicos avalados por alguna institución de educación superior, entre ellas el Instituto Politécnico Nacional o la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además, adelantó que como parte del compromiso de incrementar la cobertura, se crearán 20 nuevas preparatorias, mientras que 30 secundarias sin turno vespertino serán reconvertidas para ofrecer espacios de bachillerato por las tardes, con mejora en su infraestructura, así como ampliación de espacios en 30 planteles de bachillerato con amplia demanda.